

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 03

FECHA: Armenia, 13 de febrero de 2014

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB.M.D

Presidente Consejo de Facultad

Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA

Director Programa de Medicina

Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA

Director Programa Salud Ocupacional

Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO

Representante de Egresados

MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER

Directora Programa de Enfermería

Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTES

Representante de Investigación

Representante de Docentes|

Jefe ANA PATRICIA PEREZ SAAVEDRA

Representante de Docentes

AUSENTE:

Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO

Director Maestría Ciencias Biomédicas , con excusa

LINA FERNANDA GARCIA GRISALES

Representante de Estudiantes, sin excusa

Estudiante

WILLIFRANT

JHONNATHAN

MUÑOZ

Representante de Estudiantes, sin excusa

INVITADO:

JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA

Director Proyección Social Facultad Ciencias de la Salud

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 01 del 22 de enero de 2014 y 02 del 3 de febrero de 2014

3. Informe del Decano
4. Informe del Director Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Informe Representante de Egresados
10. Correspondencia
11. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D** Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m.

2. APROBACION ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Se dio lectura a las Actas No. 01 del 22 de enero de 2014 y 02 del 3 de febrero de 2014 fueron aprobadas por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó el miércoles 11 de febrero de 2014, la oficina de Control Interno realizó una reunión para informar sobre los resultados obtenidos de la auditoría que realizó a la Facultad Ciencias de la Salud. La observación que se hizo es de que la página Web de la Facultad no está actualizada. El Señor Decano reiteró nuevamente a los Directores de Programa tener actualizada dicha página ya que es obligatorio.

La conclusión que dio la Jefe de la Oficina de Control Interno es de que la Facultad está bien, prácticamente nos felicitaron.

- En la reunión del Consejo Académico se presentó para aprobación, la modificación de los Acuerdos del Consejo Superior relacionados sobre las políticas de desarrollo profesoral y sobre la vinculación clasificación y remuneración de los docentes ocasionales y catedráticos, los decanos nos opusimos por no conocer dichos acuerdos, por lo tanto que se dio un plazo de 10 días para socializarlo con los Consejos de Facultad y Directores de Programa con el fin de que revisen estos documentos, para luego ser llevadas estas sugerencias al Consejo Académico

- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, Informó sobre la reunión que se realizó en el Hospital Universitario San Juan de Dios del Comité de Internado, tienen nueva Gerente, la Doctora **LILIANA VALDEZ** la anterior Gerente quien estaba encargada le envió un oficio al señor Rector informándole que la han tenido informada de las reuniones realizadas con la Universidad. Pero anotando que sólo se dieron acuerdos verbales y por lo tanto hay que revisar temas como el manejo de salones de docencia que la Universidad ha hecho en el Hospital, en otras. El Decano espera que las relaciones con el Hospital se mantengan en los mejores términos a pesar de malos entendidos generados por asuntos más del Hospital, con tanto cambio, que de la Facultad. Todos sabemos de la seriedad con la que nos desempeñamos en este sentido.

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, insiste en la importancia de tener una I.P.S. Universitaria; se ha planteado la posibilidad de adquirir la infraestructura de la Clínica Central, en el Consejo Superior, el Doctor Sánchez ha sido nuestro vocero.

4. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

El Doctor **GILBERTO GACIA ZULUAGA** tomó la palabra diciendo que se iniciaron las actividades con los estudiantes, se presentó una dificultad con los estudiantes de Urinario y Reproducción, los cuales no cuentan con docente para el componente de Genética porque no fue asignado por el Programa de Biología, debido a que ya estaba toda la carga académica. Se está realizando la solicitud con tiempo para el próximo semestre, con el fin de que no se vuelva a presentar este impase.

- Se les realizó la inducción a los estudiantes de primer semestre.
- Con respecto a los estudiantes que están en Psiquiatría, se tiene el inconveniente con la Clínica el Prado, ya que la Universidad no tiene convenio con ellos, además expresaron no estar interesados en tener dicho convenio, los docentes manifestaron su inquietud y no se están realizando las prácticas.
- Con los docentes de Psiquiatras se tiene programado realizar consulta en el Centro de Salud.

La Doctora **ANA XIMENA MURILLO MOSQUERA** estará en el Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios, realizando consultas a los pacientes hospitalizados, además de seguimiento.

También se les propuso a éstos docente realizar consultas en Red Salud-Hospital del Sur.

- Los estudiantes de **ASEIMUQ**, tienen programado realizar un seminario de Investigación en los primeros días del mes de mayo, para este evento requieren de apoyo económico, para ello realizarán la solicitud al Consejo de Facultad.

- Se les hizo la invitación a los docentes para que realicen el Diplomado en Inglés.

Además se les informó a los docentes sobre el apoyo que se les brindará a los eventos, congresos, seminarios y se les aclaró que no es responsabilidad de la Universidad cuando un docente se va para un evento, o congreso etc, sin informar a la Facultad y a Gestión Humana.

- En cuanto a los Diplomados, mañana 14 de febrero se dará inicio al Diplomado de Enfermería, hay 40 personas inscritas.

- Informó sobre las fechas que se realizarán los cursos de reanimación, hay un curso programado para el 15 y 16 de marzo, para este curso asistirá nuevamente una funcionaria de la Universidad del Bosque, quién viene a revisar el curso avanzado de reanimación, para la certificación de los dos cursos, agrego que en estos momentos ya se pueden realizar cursos por la **AHA**.

- El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** solicitó la aprobación de los cursos de Reanimación, los cuales están programados para el 27 y 28 de febrero y 6 y 7 de marzo de 2014. Solicitud que fue aprobada por unanimidad

- Se realizó una reunión con la Doctora **ROCIO ESTELA SUAREZ** de la Unidad Curricular, con el fin de tratar lo relacionado con la acreditación del programa, revisar la fechas, para empezar a trabajar al respecto.

- Informo sobre la reunión realizada en el Hospital Mental de Filandía, a la cual asistió un grupo bien representativo, se observó una actitud muy positiva de parte del señor Gerente. Se está pendiente de que del Hospital envíen y certifiquen los cupos para las prácticas y como contraprestación se realizará el curso de Atención Primaria en Salud. Además se mencionó la necesidad de otra contraprestación por parte de la Universidad

- El Doctor **GILBERTO AGRCIA ZULUAGA** que el Consejo Curricular del 13 de febrero de 2014 Acta No. 02, aprobó presentar la hoja de vida al Consejo de Facultad de la doctora **DELIA PIEDAD RECALDE REYES** C.C. 1.053.792.546, como docente Ocasional de Medio Tiempo, para orientar las Tutorías o Seminarios, equivalentes a los Espacios Académicos Núcleo Integrador III, Núcleo Integrador IV, en reemplazo del docente **LEONARDO PADILLA SANABRIA** quién renunció. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad vincular a la mencionada docente por

necesidad del servicio, según Acuerdo del Consejo Académico No. 006 del 4 de mayo de 2011.

- Se tiene programada para el mes de mayo la reunión con los egresados

5. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERIA

- La Directora del Programa de Enfermería informó que los estudiantes en las dos primeras semanas de inicio de las clases, tuvieron muchas dificultades, por la falta de docentes, al fin ya se ha venido normalizando todo. Sugirió que para el próximo año los estudiantes del Programa de Enfermería inicien clases en la misma fecha que los demás estudiantes de la Universidad. Al respecto el Consejo de Facultad le hizo la sugerencia de enviar la solicitud a la Secretaria General.
- En cuanto a los docentes, la contratación ha sido complicada, porque varios han renunciado, en éstos momento se necesitan 4 docentes.

La Doctora **MARIA MERCEDES GONZALEZ GUTIERREZ**, solicitó al Consejo de Facultad la posibilidad de cambiar el contrato de Medio Tiempo a Tiempo Completo a la docente **DORA MARCELLA LLANGANATE**. Al respecto el Consejo de Facultad le hizo la sugerencia de realizar la consulta a la Oficina Jurídica.

- La Doctora **MARIA MERCEDES GONZALEZ GUTIERREZ**, dejó constancia que los docentes del Programa de Enfermería, han prestado todo el apoyado necesario, por el inconveniente presentado por falta de docentes, teniendo que dictar clases en varios semestres.
- Se realizo una reunión con el Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios, en la cual se organizaron las prácticas, dieron directrices muy precisas, como los estudiantes deben estar carnetizados, además deben presentarse a las Jefes Enfermeras de turno etc.,
- El 14 de marzo de 2014, se realizará la Ceremonia de la Luz, hay una docente encargada de la organizarla.
- Hay una estudiante de Alemania que va ingresar a la Universidad del Quindío, al III semestre.
- La Directora del Programa de Enfermería se refirió al oficio enviado por los estudiantes de X semestre, en el cual solicitaron estudiar la reprogramación de la fecha de graduación para finales del mes de julio o mes de agosto, ya que quieren concursar para unas plazas y en el año se realizan 4 sorteos. El Consejo de

Facultad acordó por unanimidad que la Directora del Programa envíe la solicitud a Secretaria General

6. INFORME DIRECTOR PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL

- Informó sobre el inconveniente presentado en el registro de asignaturas de las cuales por lo menos 1.000 estudiantes no la han podido registrar, por problemas en el sistema.
- El Director del Programa Salud Ocupacional, presentó la solicitud de cambio de nota de la estudiante **MARGARITA MARIA QUINTERO C.C. 1096032247** de II semestre, del Espacio Académico Química Integral, cambiar la nota cero, cero (0,0) por la nota tres,cero (3.0), porque la docente cuando ingreso las notas al sistema, la estudiante no aparecía en el sistema Dicha solicitud fue aprobada por unanimidad.
- En cuanto a la Especialización en Salud Ocupacional e Higiene del Trabajo, se tendrá la visita del docente **RIGOBERTO QUINCHÍA HERNANDEZ** quién viene a tratar lo relacionado con los proyectos de grado.

7. INFORME DIRECTOR MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS

No se presentó informe.

8. IFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES

La Doctora **BEATRIZ RESTREPO CORTEZ** informó que se abrió la convocatoria para los semilleros de investigación en fase I y fase II, la cual está abierta hasta el 20 de febrero de 2014 cuyas inscripciones la debe realizar en la Decanatura.

- Además se abrieron las convocatorias para los proyectos de investigación internos.

9. IFNORME REPRESENTATE DE EGRESADOS

La Doctora **MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO** Informo al Director del Programa de Enfermería y de Medicina, que el plazo máximo que tiene los estudiantes para las vacunación, es hasta el 17 de febrero.

- Informó que la Doctora **OLGA ALICIA NIETO CARDENAS**, la invitó a una reunión con el Señor Rector para tratar el proyecto de la I.P.S, se habló lo de la parte de infraestructura. A dicha reunión asistieron de la Oficina de Planeación y

Desarrollo, se planteo que cuando se tenga la parte física dividir Bienestar Universitario del Centro de Salud, además ella fue muy clara en cuanto a la parte legal, se tenga toda la infraestructura y la parte de dotación, mantenimiento y el recuso humano, el Rector quedó de conformar el equipo de trabajo.

- La Doctora **MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO**, estuvo hablando con el Padre **ABATE**, quién le solicitó colaboración del Centro de Salud en las consultas para la comuna del Salvador Allende. Al respecto se acordó que el usuario pague un porcentaje de la consulta a la cual se le hizo un descuento y el Padre **ABATE**, con recursos de su fundación paga el excedente.

10.CORRESPONDENCIA.

- Oficio Rad 778 del 12 de febrero de 2014, enviado por la Doctora **INGEBORG CARVAJAL FREESE** docente del Programa de Medicina: Quién informó que a partir del 1º de marzo de 2014, ya no estará vinculada a la Universidad del Quindío como docente de planta, por ello presentó renuncia como Presidenta del Comité de Bioética de la Facultad Ciencias de la Salud. El Consejo de Facultad se dio por enterado.
- La Directora del Programa de Enfermería presentó las siguientes solicitudes de **Estudiantes Especiales**. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobarlos así:

Identificación	Nombre	Espacios Académicos
97022707357	Evelyn Arango Giraldo	- Antropología
96051614477	Manuela Ramírez López	- Biología y Medio Ambiente
97032613555	Katherine Villamil Salazar	- Biología y Medio Ambiente
1097401426	Erika Tatiana Herrera Salgado	- Antropología
1094950754	Natalia Carolina Criollo	-Sociología
1094950754	Luisa Fernanda Henao V.	-Proficiencia en Español
		-Microbiología
		-Sociología
		-Lengua Extranjera II
		-Sociología
		-Solo se le autorizó registrar Biología y Medio Ambiente

- El Director del Programa de Medicina, presentó la solicitud **R07811**, enviada por **Red Salud-Hospital del Sur** : En la cual solicitó el nombramiento de los siguientes docentes Ad-honorem. Dicha solicitud fue aprobada por unanimidad:

- **GLORIA INES VALOIS V.**- en Urgencias y Ginecobstetricia
- **JOSE DEL CARMEN MALDONADO**- en Urgencias

CRISTIAN SUÁREZ GIRALDO- en Cirugía Plástica

11.PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB** presentó las convocatorias para Estimulo de Desarrollo Profesor al I semestre de 2014 y Comisiones de Estudios 2014. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobarlas en las siguientes fechas:

- **Convocatoria para Estimulos de Desarrollo profesoral I semestre 2014.**

Fecha de apertura: Febrero 14 de 2014 a las 8:00 a.m

Fecha de cierre: Marzo 4 de 2014 a las 6.00 p.m

Publicación de resultados: Marzo 7 de 2014

- **Convocatoria para Comisiones de Estudios**

Fecha de apertura: Febrero 14 de 2014 a las 8:00 a.m

Fecha de cierre: Agosto 22 de 2014 a las 6.00 p.m

Publicación de resultados: Agosto 29 de 2014

- El Doctor **JOSÉ DEL CARMEN RUIZ GAMBOA** tomó la palabra diciendo, con relación al curso de Inglés solo hay 6 docentes inscritos, de los cuales 2 hablan Inglés, quedan otros docentes que no se conoce que nivel tienen, se les va programar una reunión. Por lo que solicitó autorización para ampliar las inscripciones. Dicha solicitud fue aprobada por unanimidad.

- El Doctor **JOSÉ DEL CARMEN RUIZ GAMBOA** presentó el proyecto de Proyección Social, "Laboratorio Clínico II y III nivel de atención de VIH y embarazadas" en el Hospital de Caicedonia, el Doctor **JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN**, lo había presentado hacia días, no se tramita porque el convenio no estaba firmado. Él lo presentó nuevamente por estar firmado el contrato. El Doctor **JOSÉ DEL CARMEN RUIZ GAMBOA** hizo la observación de que el contrato está a partir del 3 de enero de 2014 y el Consejo de Facultad lo está aprobando el 13 de febrero de 2014. El Consejo de Facultad lo aprueba por unanimidad, ajustado todo a partir de la fecha.

- El Doctor **JOSÉ DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**, solicitó la aprobación para realizar el Proyecto de Proyección Social "El Procesos de Atención de Enfermería en el Cuidado de la Herida". Solicitud que fue aprobada por unanimidad.

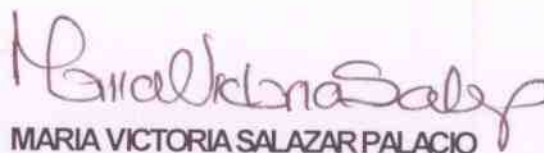
- El Doctor **JOSÉ DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**, informó, la Universidad está muy interesada, en retomar el proyecto "La Universidad va a la Comunidad", en el año pasado se construyó un proyecto diseñado inicialmente para Quebrada Negra, el cual no se implementó porque la Alcaldía Municipal de Calarcá, debía aportar algunos dineros, además debía que regular alguna parte en el ordenamiento urbano y rural. Se hizo la oferta el municipio de Circasia tuvo mucho interés, pero también encontró la dificultad del dinero.

Para el desarrollo de este proyecto la Universidad va aportar algún dinero. En el Comité se ha pensado que debe tener una responsabilidad muy compartida. Se contempló la posibilidad de dar paso a otras propuestas dirigidas a comunidades vulnerables, en estas se propone que estos dineros se inviertan en dichas comunidades y se elaboren los proyectos conducentes a su transformación. Por lo anterior se solicita a las Facultades que postulen las comunidades que consideren susceptibles de intervención, El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB** expresó, en el momento la Facultad sí está interesada, habría que estudiar qué comunidades se tendrían.

Se dio por terminada la reunión a las 11:30 a.m



ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D
Presidente



MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria

Elaboró: Luz Dary G.M